

# INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS (IJ)

*Dr. Héctor Fix-Fierro – Director – septiembre de 2006*

## **Introducción**

La razón del IJ es la investigación jurídica de alta calidad académica, a partir de una perspectiva científica, caracterizada por el análisis libre, razonado y crítico del fenómeno jurídico.

Como parte de la UNAM su existencia se justifica mediante la comprensión del papel que juega el derecho, como uno de los medios primordiales para la consecución de la convivencia y armonía sociales, así como generador de cambios de diversa índole en las sociedades.

La función del Instituto es contribuir al desarrollo de la ciencia jurídica, a la constante mejoría de las instituciones nacionales, así como a la solución de los problemas sociales primordialmente nacionales, a través de la investigación de los fenómenos jurídicos relacionados con la creación, enseñanza, divulgación, aplicación y eficacia del derecho, que permita la generación y difusión de conocimiento experto en tales rubros.

El Instituto se ha seguido manteniendo como uno de los centros más importantes de investigación jurídica en el ámbito nacional e internacional. Esto ha sido posible gracias a que se ha logrado estar al día en las manifestaciones actuales de los problemas sociales y áreas novedosas de conocimiento del derecho, las que guían paulatinamente el fortalecimiento y orientación de las áreas, programas, publicaciones y actividades del propio Instituto.

## **Apoyo a la actividad institucional**

El IJ ha fortalecido de manera constante su organización y actividad institucionales en sectores del conocimiento jurídico, a los que están adscritos los investigadores. El número total de áreas a través de las cuales se desarrolla la actividad institucional es de 16, entre las que se cuenta también con el Área de Investigación Aplicada y Opinión, y el Núcleo Interdisciplinario de Estudios en Salud y Derecho

La divulgación del conocimiento jurídico ha expandido sus alcances a través del enriquecimiento continuo de la Biblioteca Jurídica Virtual, que permite hacer accesible a todo público nacional e internacional, con textos completos, un importante número de obras clásicas, contemporáneas y de reciente aparición, incluso antes de su publicación en medios impresos, así como de revistas y documentos de interés en el ámbito jurídico. Durante el periodo que se reporta, el acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual se enriqueció con el ingreso de 81 libros y 30 revistas, que fueron puestas, en línea y texto completo, a disposición de los usuarios de la página electrónica del Instituto. A la fecha, el registro de libros es de 2 495 y el de artículos asciende a 17 671.

Uno de los rubros que han hecho patente de manera constante la labor del Instituto son las publicaciones derivadas principalmente del trabajo de sus investigadores y de los eventos nacionales e internacionales que regularmente se llevan a cabo. En el último año aparecieron 124 títulos, los cuales comprenden nuevas obras, reediciones, reimpressiones y publicaciones periódicas. Del total de títulos, 107 corresponden a libros y 17 a publicaciones periódicas. De los libros, 81 títulos son obras nuevas y 16 son ediciones posteriores o reimpressiones.

El Instituto continuó con la publicación de revistas especializadas en diversos rubros. En la actualidad se ponen a consulta del público en general por vía electrónica 37 publicaciones periódicas en diversas materias, de las cuales 11 son revistas del propio Instituto, dos de ellas en idioma inglés, que se han editado ininterrumpidamente. Cabe mencionar que la revista de más reciente incorporación, *Problema. Anuario de Filosofía y Teoría del Derecho*, está dedicada al análisis, discusión e intercambio de ideas en torno a los paradigmas en el estudio de los problemas iusfilosóficos y de la teoría jurídica, con relación a distintos tópicos que son propuestos por la mesa editorial de esta publicación.

El intercambio de ideas y de experiencias en áreas totales del conocimiento jurídico tuvo un impulso notable con la celebración de 10 congresos internacionales, que permitieron reunir a juristas nacionales y de diversas partes del mundo, en torno al *estado del arte* de diversos campos de incidencia de los fenómenos jurídicos. Además de un gran número de personas que atendieron de manera presencial dichos eventos, cabe destacar que fueron transmitidos en tiempo real vía Internet, por lo que su impacto y difusión se maximizaron al llegar por dicho medio a todo el país y el extranjero. Con referencia a la difusión por vía electrónica de los eventos académicos, a través de TVJurídicas se transmitieron en vivo 50 actividades académicas y 75 diferidas, lo que suma más de mil horas de transmisión vía Internet.

En este mismo rubro, cabe destacar la continuación del programa de doctorado de la UNAM en el IJJ, como una de sus sedes, con la finalidad de coadyuvar a la formación de nuevos cuadros de investigadores en áreas del conocimiento jurídico cuyo fortalecimiento se estima prioritario, de acuerdo con las necesidades académicas y sociales. Durante el periodo que se reporta, fueron admitidos un total de seis alumnos (tres de ellos con apoyo del CONACYT). Asimismo, a lo largo del 2008, cuatro alumnos obtuvieron el grado de doctores en derecho.

La labor de los investigadores del Instituto también se puso de manifiesto, no sólo a través de sus actividades regulares en los programas de docencia en la propia UNAM, sino en la participación institucional en cursos, diplomados y programas de maestría a nivel nacional, impartidos a personal de instituciones gubernamentales y en colaboración con entidades académicas del país. Así, se imparte un total de 11 programas de maestría en cinco universidades particulares fuera del Distrito Federal (Universidad Iberoamericana en Puebla y en León, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente en Guadalajara, Universidad Cristóbal Colón en Veracruz, Universidad Quetzalcóatl en Irapuato), así como en el Instituto de Profesionalización e Investigaciones Jurídicas del Poder Judicial del Estado de Hidalgo. Estos programas incluyen una nueva maestría en derecho privado en la Universidad Quetzalcóatl en Irapuato, Guanajuato. En total, 230 alumnos se encuentran inscritos en los programas citados. Además, se llevaron a cabo un total de nueve diplomados y seis cursos a través de la suscripción de convenios de colaboración con instituciones como la Consejería Jurídica del Estado de Puebla, Tribunal Superior Agrario, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Comisión Nacional de Derechos Humanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, entre otras.

Respecto de los programas de apoyo al personal académico, durante el 2008, 22 académicos ingresaron y/o renovaron su permanencia en el PRIDE, y dos académicos ingresaron al PAIPA.

Asimismo, un total de 75 de los 112 Investigadores actuales del Instituto pertenecen al SNI. De ellos, dos cuentan con la categoría de investigadores nacionales eméritos, 18 en el nivel III, 29 en el II y 26 en el nivel I. De acuerdo con estos datos, y en comparación con el 2007, ingresaron tres investigadores más y 13 avanzaron a un nivel superior respecto del previo.

### **Intercambio académico**

Durante el periodo se llevaron a cabo diversos convenios de colaboración académica con universidades nacionales y extranjeras, a partir de los cuales se abre la posibilidad de realizar intercambios de investigadores de este Instituto, así como de alumnos para actividades de investigación o difusión dentro de los programas de posgrado de dichas instituciones; esto dio como resultado que durante el año 2008, colaboraran en el Instituto más de 60 estudiantes provenientes de todo el país: 24 por parte de la Academia Mexicana de Ciencias, 30 por el Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico (Programa Delfín) y 8 con financiamiento de sus universidades de procedencia.

Durante el periodo, el PAEP benefició a tres alumnos de doctorado del Instituto para participar en diversos eventos académicos, tomar cursos o realizar estancias de investigación en el extranjero. En contrapartida, 12 estudiantes de doctorado y posdoctorado externos (siete de ellos extranjeros) han realizado, o se encuentran realizando, estancias de investigación de diversa duración en el Instituto.

### **Vinculación con la sociedad**

Otro de los rubros que permiten apreciar la vinculación del Instituto con la sociedad, es la celebración de un número considerable de convenios de colaboración con instituciones gubernamentales de diversa índole, poderes ejecutivos, legislaturas y órganos jurisdiccionales, tanto federales como de las entidades federativas y en algunos casos municipales, con el fin de llevar a cabo actividades de capacitación y estudios académicos que redunden en la solución de problemas concretos de índole jurídica en beneficio de la sociedad y el mejor funcionamiento de las instituciones. Prueba de lo anterior es que durante el 2008, el IIJ celebró 50 convenios de colaboración con diversas entidades públicas y del sector privado; dentro de dicho total, 18 de estos convenios se refirieron a proyectos de investigación. Dentro de las instituciones pueden mencionarse la SCT, CNDH, Consejería Jurídica del GDF, Conferencia Nacional de Gobernadores, PEMEX y otras entidades de igual importancia.

Además de las actividades destacadas en estos rubros, el Instituto, a través de sus diversas áreas académicas y administrativas, continuó con sus labores sustantivas, consistentes en:

- El estudio del derecho extranjero y nacional que permita el desarrollo y mejora de los mismos.
- La investigación comparativa de diversos sistemas jurídicos.
- La publicación de libros y revistas que contemplan estudios doctrinales, legislativos y jurisprudenciales del derecho mexicano e internacional.

- La organización de múltiples actividades académicas, como son, entre otras, foros, mesas redondas, congresos y seminarios.
- La formación de profesores e investigadores.
- La sistematización de doctrina, legislación y jurisprudencia en bases de datos accesibles al público en general.
- La vinculación permanente con instituciones gubernamentales, con el sector social y con el sector productivo, así como con organismos internacionales.

### Servicios de apoyo académico

En el 2008, el Instituto incrementó el número de volúmenes de su biblioteca con más de 500 títulos, que la sitúan entre las más completas de Latinoamérica, computando un total de 210 000 libros, 1 800 títulos de revistas y 102 000 fascículos. Aunado a lo anterior, se realizaron actividades relacionadas con el mejoramiento de sus acervos, actualización e inventario del material, difusión a través de Internet de los avances de adquisiciones a disposición de los investigadores y del público en general, así como formación de recursos humanos y renovación de sus instalaciones. Debe destacarse que durante el periodo en comento, 7 867 usuarios utilizaron los servicios de la Biblioteca Jorge Carpizo.

Respecto de la Unidad de Documentación de Legislación y Jurisprudencia, se destaca la compilación y actualización de los acervos de ambos rubros; material que fue objeto de análisis, tratamiento, desarrollo y sistematización a efecto de mantener actualizados los sistemas de información, para el apoyo a la investigación y actividades de difusión y consulta, lo que permite fortalecer la labor de los investigadores del Instituto y del público usuario. A lo largo del periodo, se dieron de alta 2 430 fichas referentes a jurisprudencias del *Semanario Judicial de la Federación*. Por lo que toca al sistema de información jurídica UNAM-JURE, se añadieron 3 503 fichas de documentos formales federales y 767 de documentos formales estatales dentro de dicha base de datos.

En este marco, la evolución de las comunicaciones y los sistemas de información en el área de informática del Instituto se ha convertido en un factor importante, ya que ha mejorado los diseños, estructura, organización y funcionamiento para que las diferentes áreas existentes puedan desempeñar eficazmente sus labores, proyectos e investigaciones, una vez que han convertido a las computadoras en instrumentos esenciales para la investigación, el análisis, la consulta, la comunicación y en general para el desempeño de las labores diarias del personal académico y administrativo.

### Acontecimientos relevantes

Entrega del Premio Internacional de Investigación en Derecho Héctor Fix-Zamudio, en esta ocasión al profesor italiano Luigi Ferrajoli, reconocido mundialmente por sus obras *Derecho y razón* y *Derechos y garantías*, títulos paradigmáticos para la teoría constitucional contemporánea.

